

# NOTIFIC. ADMISION 2013-0472

## Juzgado 01 Administrativo de Duitama - Tunja

lun 24/11/2014 2:45 p.m.

Elementos enviados

Para:'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co' <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>;

Importancia:Alta

3 documentos adjuntos

2013-0472 AUTO.PDF; 2013-0472 DDA.PDF; 2013-0472 LLAMA.PDF;

EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2014 ME PERMITO NOTIFICARLE LA ADMISION DEL MEDIO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 15693-33-33-001-2013-0472-00 DEMANDANTE MARIA CELIA PEDRAZA AYALA CONTRA EL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA LO PERTINENTE.

SE LE **ADVIERTE** QUE CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DEBERAN ALLEGAR TODAS LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN SU PODER Y QUE PRETENDA HACER VALER EN EL PROCESO, LOS DICTAMENES PERICIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA Oponerse a LAS PRETENSIONES, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTenga LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACION OBJETO DEL PROCESO. LA INOBSERVANCIA DE ESTOS DEBERES CONSTITUYE FALTA GRAVISIMA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL ASUNTO, EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 175 DEL C.P.A.C.A.

RAFAEL AUGUSTO PATIÑO ROJAS

SECRETARIO

## Retransmitido: NOTIFIC. ADMISION 2013-0472

Microsoft Outlook

lun 24/11/2014 2:45 p.m.

Bandeja de entrada

Para:'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co' <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co) (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFIC. ADMISION 2013-0472